

CREA CURSO EN INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS.

SANTIAGO, 001164 - 07.04.16.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1983, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso en Instalaciones Eléctricas Domiciliarias, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Asistentes Eléctricos.

3. El curso tiene una duración de 63 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	Módulos	Horas
1)	Electricidad.	3
2)	Componentes de un Circuito Eléctrico Básico.	8
3)	Principios de generación de la corriente alterna Electromagnetismo.	7
4)	Naturaleza de los conductores eléctricos.	6
5)	Ductos metálicos rígidos.	4
6)	Herramientas.	5
7)	Condiciones normales y anormales de operación de un circuito eléctrico.	5
8)	Contactos directos e indirectos con la electricidad.	5
9)	La norma Nch Elec 2/84 para elaboración y presentación de proyectos eléctricos.	4
10)	Construir circuitos eléctricos.	6
11)	Interpretación del Plano.	10
	Total Horas	63

de Electricidad.

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimientos básicos

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Instalaciones Eléctricas Domiciliarias, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que correspondan otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted.



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Dirección de Pregrado- VRA
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.